

	Acta nº 42	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
14/06/2023	Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx)	13:00	13:30
Presidente:		Secretaria:	
Ramiro González Delgado		Victoria Manzano Ventura	
Relación de asistentes:			
D. José Luis Bernal Salgado D. Ramiro González Delgado Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. Pilar Montero Curiel Dña. M. ^a Ángeles Morcillo Astillero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
La Profesora Dra. Dña. M. ^a Luísa Trindade Madeira Leal continúa de baja.			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (nº 41, 18/01/2023). 2.- Informes del Coordinador. 3.- Corrección y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2023-2024 del Grado de Filología Clásica. 4.- Corrección y aprobación, en su caso, del plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación con fecha 22/05/2023. 5.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:			
a) Acta nº 41 (18/01/2023). b) Archivo comprimido con las 33 fichas que corresponde revisar a la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica. c) Borrador del plan de mejoras al informe provisional de la renovación del Grado en Filología Clásica.			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta n.º 41 (18/01/2023).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que ya están subidos en la web tanto el acta n.º 41 (se ha hecho antes por la evaluación del grado) como el Informe anual del Grado en Filología Clásica del curso 2021/22, aprobado en la última reunión de la Comisión de Calidad del Grado (18/01/2023).

El Coordinador señala que la docencia en el segundo semestre ha transcurrido con total normalidad, sin problemáticas ni incidencias reseñables.

El Coordinador indica que del 22 al 24 de febrero se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Filosofía y Letras con gran éxito de participación, tal como había sucedido en la XI Feria Educativa, celebrada en noviembre del año pasado. El profesorado del grado se ha implicado en ambas actividades, importantes para la captación de alumnos.

En el marco de la acreditación del Título por ANECA, el Coordinador comunica que el 16 de febrero hubo una reunión de la Comisión de Calidad del Centro para solucionar posibles dudas y consultas relativas a la Visita del Panel de Expertos de ANECA. La Visita virtual de ANECA tuvo lugar el 10 de marzo. Previamente, el panel de personas expertas había solicitado ver los TFG de S. Ayuso, P. Martín y A. R. Moreno, las memorias de prácticas de I. Maldonado y S. Ayuso, así como exámenes de las asignaturas “Lengua española”, “Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas” y “Comentario filológico de textos griegos”. Al respecto, el Coordinador apunta que resultó llamativo que, entre las asignaturas seleccionadas, no hubiera ninguna troncal del Grado de Filología Clásica. Las entrevistas comenzaron a las 8h de la mañana del día 10 de marzo y en ellas, en calidad de representantes del Grado, participaron los siguientes entrevistados:

- Responsables del Título: R. González Delgado y V. Manzano Ventura.
- Estudiantes del Grado: J. J. Hidalgo Saavedra (tercer curso) y A. I. Guerrero Barrero (cuarto curso).

- Egresados: J. Gómez Copé y L. Hurtado Sánchez
- Profesores: P. Montero Curiel, M.^a Isabel Rodríguez Ponce, Manuel Sanz Morales y M.^a

Luisa Harto Trujillo.

- Empleadores: J. A. Pavón Pérez (Fundación Valhondo) y L. Godoy Acero (director del IES El Brocense).

El Coordinador señala que el 25 de mayo recibe el Informe favorable para la renovación del Título (reenviado a todos los miembros de la comisión por e-mail). El informe es positivo en todos los aspectos y contiene tan solo dos recomendaciones:

1. Establecer acciones encaminadas a obtener información acerca del grado de satisfacción de los egresados, de los empleadores y del alumnado.
2. Proseguir con las acciones de mejora puestas en marcha e implementar, si fuera necesario, otras con el propósito de tratar de incrementar el porcentaje de la tasa de graduación y de tratar de reducir el porcentaje de la tasa de abandono.

Al respecto, el Coordinador informa de que la UEx aconseja presentar un breve plan de mejoras. El día 1 de junio tiene lugar una reunión de la Comisión de Calidad de Centro en el Decanato en la que se perfilan, de un modo general, las directrices de actuación que debe recoger el plan de mejoras. De este plan se hablará en un punto posterior de la presente reunión

Finalmente, el Coordinador señala que con fecha del 11 de mayo la Vicerrectora de Planificación Académica solicita el envío de los planes docentes a los Departamentos a fin de que sean validados por las respectivas Comisiones de Calidad del Título hasta el 4 de julio.

3.- Corrección y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2023-2024 del Grado en Filología Clásica.

El Coordinador indica que, como otros años, él ha llevado a cabo una revisión de cada una de las fichas docentes, corrigiendo, además de erratas o espaciados en blanco, algunos datos relativos, sobre todo, a la nueva denominación de asignaturas y su período de impartición, al programa de simultaneidad de estudios, a la numeración de despachos, a la denominación de algunas “Materias” y a desviaciones en los acuerdos de coordinación horizontal y vertical. En consecuencia, tras la consideración y el análisis por parte de los miembros de la Comisión, se aprueban los Planes docentes de las asignaturas del próximo curso para el Grado de Filología Clásica y se elevarán al presidente de la CCC.

Asimismo, el Coordinador informa de que, una vez aprobadas, las fichas serán reenviadas a los profesores en formato Word a fin de que cada uno pueda disponer para el futuro de sus fichas docentes convenientemente corregidas y revisadas.

4.- Corrección y aprobación, en su caso, del plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación.

El Coordinador explica a los miembros de la Comisión las diferentes propuestas de mejoras que les ha hecho llegar previamente por correo electrónico. Los miembros de la Comisión analizan y examinan cada una de las acciones de mejora en sus diferentes directrices y modos de implementación, y ratifican su pertinencia y adecuación a las recomendaciones de ANECA. De este modo, se aprueba por la Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica el Plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación de fecha 25/05/2023.

5.- Ruegos y preguntas.

La secretaria felicita y da las gracias al Coordinador por el excelente trabajo realizado en el proceso de renovación del Título, que ha concluido de manera tan exitosa. Asimismo, la secretaria felicita y da las gracias a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica por su ayuda y colaboración constantes.

Fecha de Aprobación:
14 de junio de 2023

Firma la secretaria:
Victoria Manzano Ventura

Visto bueno del Presidente:
Ramiro González Delgado